



Resumen Asamblea informativa a vecinos el sábado 30 de julio

El pasado sábado 30 de julio, a las 11:15 en las escuelas, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento (Victorino González, Ildefonso Pérez y Blanca Cordero), acompañados del delegado de Desarrollo Turístico y Comunicación (Tomás Melo), celebró una asamblea informativa ante una cincuentena de higuereños, con objeto de informar sobre la situación del municipio desde las últimas elecciones municipales del 2015, así como sobre los proyectos inmediatos, y algunos temas más que han surgido en los últimos meses. Hacemos un resumen de lo tratado:

1. MOTIVOS CONVOCATORIA DE LA REUNIÓN Y TEMAS A TRATAR

El Alcalde, Victorino González, agradeció la presencia de los asistentes indicando las razones por las que se les había convocado. Tomás Melo hizo una breve intervención señalando los temas que se iban a desarrollar a continuación.

2. REALIZACIONES DEL ÚLTIMO AÑO

Vitori explicó las siguientes actuaciones:

- a. La pavimentación e instalación de barras de protección realizadas en la carretera de Higuera a Romangordo, producto de negociaciones desde un par de años atrás con la Diputación de Cáceres. Asimismo agradeció la colaboración de un vecino del pueblo, relacionado con tráfico, que envió una carta sobre el estado de la carretera a la Diputación provincial.
- b. Se ha procedido al pintado de las dos naves municipales, del centro médico, y asimismo se han realizado obras de adecuación en el cementerio, en la piscina infantil y de reparación de la de adultos, así como obras de adecuación en el botiquín del centro médico.
- c. El Ayuntamiento, a través del Servicio Extremeño de Empleo o por contratación propia ha contratado a diverso personal en el último año, así como a Carolina Fraile como técnico de promoción turística y apoyo a subvenciones y ayudas (en este punto Blanca Cordero intervino haciendo una defensa de la ayuda realizada por Carolina y su marido, durante los últimos cuatro años, sin recibir contraprestación económica, excepto en dos breves periodos, así como de su eficiencia y sus aportaciones insustituibles en el proyecto de desarrollo turístico de Higuera).

3. SITUACIÓN ECONÓMICA Y LIMITACIONES DEL PRESUPUESTO

El Alcalde dijo que a pesar del presupuesto anual limitadísimo de ingresos con que cuenta Higuera (unos 220.000€ aprox.) se han seguido manteniendo los servicios esenciales. Además el Ayuntamiento dispone de un ahorro adicional más o menos equivalente a otro presupuesto anual, aunque por lo que estipula la Ley de Déficit Presupuestario y Gasto, las administraciones no pueden gastar más de lo gastado en el año presupuestario anterior, y por tanto no es posible emplearlo a voluntad del Ayuntamiento.

En este momento intervino también Tomás explicando con algo más de detalle a que obligaba al Ayuntamiento (a todos los Ayuntamientos y demás administraciones públicas) la Ley mencionada, recordando que se había pasado de unos ingresos anuales en 2010 de unos 429.000€ a los actuales 220.000€ del año 2016, y que más de un 60% de esos ingresos (unos 160.000€) procedían del pago por almacenamiento de residuos nucleares de la Central de Almaraz. Aprovechó asimismo para recordar que la Central Nuclear tiene los días contados y con ello esa importante cifra de ingresos y

que antes de que eso suceda se debe buscar una alternativa de futuro que permita al menos mantener los servicios actuales, ya que con unos 60.000€ anuales es imposible mantener los servicios habituales, poniendo como ejemplo los 40.000€ de que dispone Campillo y su situación precaria en estos fundamentales servicios. Añadió que por ese motivo, hace cinco años, cuando el actual gobierno ganó las elecciones, decidió apostar por el Desarrollo Turístico como alternativa y posible fuente de creación de empresas, actividad económica e ingresos municipales. Y que por eso se habían emprendido actuaciones como el CASAB, el CRVB, Rutas, y la promoción de Higuera mediante jornadas, cursos, charlas, etc.

4. SUBVENCIÓN 20.000€ DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Tomás explicó que en octubre del año pasado la Consejería de Medio Ambiente había concedido ayudas a los distintos municipios de la Reserva de la Biosfera, para que pudieran hacer actuaciones relacionadas con la mejora de temas ambientales, turísticos, etc., habiendo asignado a Higuera unos 20.000€ (IVA incluido), que el Ayuntamiento decidió invertir en varias actuaciones que se mencionan a continuación.

Blanca explicó que se habían ya instalado mesas y bancos en el merendero, así como algunas papeleras y aparca bicicletas en el entorno del Prao. Asimismo durante el mes de agosto se iban a instalar rejas y puerta de seguridad, ahora en fabricación, en el Centro de Recepción de Visitantes. Tomás por su parte indicó que otra parte de la subvención se había empleado en organizar, el 9 y 10 de abril, las I Jornadas Senderistas del Sendero Internacional de los Apalaches, en colaboración con la Asociación del mismo nombre y los Ayuntamientos de Casas de Miravete y Deleitosa, con una asistencia a las jornadas de más de 150 personas, la mayoría foráneas y una gran promoción de Higuera con ello. Otra parte de la subvención se dedicó a montar una puerta “temática” (biodiversidad) y de seguridad para el Centro de las Abejas, que se instalará asimismo durante el mes de agosto. Igualmente otra parte del presupuesto está destinado al cerramiento, mediante murete y valla metálica de la parte posterior del Centro de las Abejas, para seguridad de las personas y de las propias abejas; en este caso se espera empezar en breve su instalación. Asimismo una pequeña parte está destinada a un folleto de los recursos turísticos de Higuera, que aún no se ha podido diseñar, así como a la implementación de un nuevo diseño de la web municipal www.hiqueradealbat.es, más atractiva y práctica, ya que la actual ha quedado desfasada. Estas dos últimas actuaciones se espera estén operativas a lo largo del mes de septiembre.

5. PROYECTOS PRÓXIMOS DEL AYUNTAMIENTO

A continuación Blanca intervino para explicar que de un momento a otro deberían empezar la primera fase de la construcción de una nave-restaurante tras el bar actual, con comunicación entre ambos mediante una pasarela cubierta, aunque esta obra depende enteramente de la Diputación provincial, y asimismo ha sido financiado íntegramente por la misma a cargo de los planes provinciales de 2014 y 2015. Asimismo indicó que está previsto comenzar en breve las obras de pavimentación de una calle de acceso al Centro de Actividades Sobre las Abejas y la Biodiversidad y al Centro de Recepción de Visitantes, que discurrirá detrás de la piscina, la pista polideportiva y el merendero.

Tomás por su parte explicó la situación actual de algunos de los recursos turísticos más significativos con que contará Higuera:

- Centro de Actividades Sobre las Abejas y la Biodiversidad (CASAB): está terminada su construcción desde hace ya muchos meses, y equipado parcialmente, y se han realizado ya

algunas actividades en el mismo, pero la parte fundamental del equipamiento para cumplir los objetivos con los que se diseñó está aún pendiente de ayudas y subvenciones que se esperan ir consiguiendo fundamentalmente a través de las ayudas que gestiona el Grupo de Acción Local ADEME para el período 2014-2020, al que Higuera se ha incorporado hace algunos meses; se espera que la primera convocatoria de ayudas salga a primeros del 2017, a las que podrá optar el Ayuntamiento de Higuera, presentando el proyecto correspondiente.

- Centro de recepción de Visitantes Biodiversidad (CRVB): está pendiente de poner puertas y ventanas de seguridad, fuerza eléctrica suficiente para soportar aire acondicionado, así como el acceso a través de la calle pendiente ya mencionada.
- Observatorio de aves en los Castañares: está pendiente únicamente de una modificación catastral del camino público en que se va a situar el mismo.
- Ruta Z del Sendero Internacional de los Apalaches: Higuera es inicio de dicha ruta que está trazada para que discurra por Higuera, Romangordo, Casas de Miravete, Deleitosa y luego, en zigzag, por diversos pueblos de los Ibores, Jara extremeña y Villuercas, hasta terminar en el Puerto de San Vicente, cerca de Alía. La Asociación Sendero Internacional de los Apalaches es la que se encarga, altruistamente, de ir completando el trazado indicado, a fin de atraer a turismo nacional e internacional por el "Sendero más largo del mundo".
- Ruta senderista de la Garganta de los Nogales: según la Diputación Provincial, que es la encargada del diseño, montaje, señalización y financiación de 14 rutas (una por municipio) en el territorio de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, es una ruta de enorme interés. Tomás indicó que desde el principio (hace ya más de 6 años) se creía que el trazado de la ruta discurriría por caminos públicos (excepto un trozo cerca de la chorrera de la Mina que es propiedad de Gloria Pérez Vadillo, a quién se volvió a agradecer su colaboración para que pudiera pasar por su propiedad); sin embargo, a pesar de una demanda expresa de Gonzalo Morales, reivindicando como privado el cauce de la canalización que va desde el muro de la chorrera de la Mina a la fábrica de la Luz, el Ayuntamiento decidió seguir adelante ya que la cuenca hidrográfica del Tajo no puso objeción al trazado de la ruta por dicho cauce. Finalmente, tras nuevas reivindicaciones del mencionado propietario, el Ayuntamiento admite que ha sido un error por su parte no contar con su opinión, por lo que le pide disculpas y espera solventar amistosamente dicha controversia, en beneficio de todos.

6. OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES DE HIGUERA

En este tema Tomás indicó que se abre un periodo muy prometedor para aquellas personas de Higuera que deseen iniciar proyectos de negocios en el pueblo, sean de turismo, ganaderos, forestales o de cualquier otro tipo. Ello es debido a que el municipio de Higuera se ha integrado recientemente en ADEME (Asociación para el Desarrollo de Monfragüe y su entorno), que es el Grupo de Acción Local que gestionará 5 millones de Euros de fondos de la Unión Europea, el Estado español y la Junta de Extremadura, durante los próximos siete años. En enero del 2017 parece ser que se sacará la primera convocatoria de ayudas para proyectos en la Reserva de la Biosfera.

Por otro lado, tras asistir a una reunión en Monfragüe, de empresarios del sector turístico con los técnicos de desarrollo y turismo de la Diputación provincial, se constató la apuesta decidida de esta para apoyar el desarrollo turístico (*"el turismo es el petróleo de Extremadura"* en palabras del Director General de Turismo de la Junta) de los municipios de la Reserva de la Biosfera, mediante

financiación de actuaciones y ayudas a este sector, a través de su denominada *Estrategia de Desarrollo Turístico de los municipios de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe*.

7. PROBLEMA DEL AGUA

Brevemente, Blanca intentó explicar lo que había pasado con el sabor del agua, achacable al parecer a una alta concentración de cloro provocada por un problema técnico tras el vaciado de los depósitos para llenar la piscina de adultos, que había sido vaciada previamente para proceder a un arreglo necesario. En relación con este tema intervinieron diversos asistentes, algunos de los cuales reprocharon al Ayuntamiento no haberlo evitado y resuelto con más celeridad, y otros propusieron posibles soluciones para que no volviera a pasar. El Alcalde, por su parte, apuntó que es un tema difícil de prever y que ocurre también a veces en otros municipios.

8. ARREGLOS EN LA PISCINA

Vitori explicó por qué se había tenido que cerrar la piscina de adultos durante unos días: necesitaba arreglarse ciertas partes de la piscina de adultos al detectarse desperfectos y para evitar accidentes o cortes de los bañistas. Dijo asimismo que había un presupuesto enviado por una empresa especializada que ascendía a 9.000€, pero al que no se podía hacer frente en el actual año presupuestario, por no permitirlo la Ley de déficit presupuestario -ya explicada más arriba. Se posponía para el siguiente ejercicio presupuestario 2017. En algún momento alguno de los presentes interrumpió la explicación para protestar por el cierre provisional, reprochando al Ayuntamiento no haber previsto el arreglo antes de abrir la piscina.

9. BAR SOCIAL

El Alcalde comenzó explicando que en la licitación del bar, tienda y despacho de pan, se había seguido lo que establece la ley, sacando un primer pliego de condiciones de licitación al que no se presentó ninguna candidatura en tiempo hábil. Revisada a la baja la petición de precio anual a 2.000€ se sacó una segunda licitación, a la que se presentó una única candidatura, y a la que finalmente fue adjudicada por la mesa de contratación creada al efecto. Hubo diversas intervenciones de personas presentes, críticas con las condiciones de la valoración que se establecían en el pliego de condiciones, en relación con la experiencia profesional y especialmente con el tema de valorar conocimientos en inglés. En este aspecto Tomás explicó, ya que parecía no haber sido entendido bien, que la valoración de nivel de inglés se había introducido por el futuro desarrollo turístico de Higuera, dirigido a turistas internacionales, y que no era excluyente ni obligatorio para ningún posible candidato a la licitación, y que representaba cómo máximo sólo hasta un 10% de la valoración (hasta 10 puntos sobre 100 totales).

Algunos vecinos presentes se quejaron de la deficiente calidad del servicio de bar ofrecido actualmente, a lo que Blanca contestó recordando que la licitación a la actual arrendataria se había realizado según la ley establecida, y que con el anterior arrendatario había habido igualmente quejas constantes en cuanto a las condiciones higiénicas del establecimiento y del servicio.

10. CIERRE DE SESIÓN INFORMATIVA

El Alcalde, siendo las 13:15 aproximadamente dio por terminada la reunión informativa, agradeciendo a la Comisión de Fiestas su esfuerzo, deseando a todos unas Felices Fiestas del Emigrante y haciendo un llamamiento a la calma y a la mejor convivencia entre todos los higuereños.